

artículo 38 y la disposición transitoria tercera de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se nombra Vocal del Consejo Consultivo de la Agencia de Protección de Datos a doña Rosa María García Ontoso, Directora de la Agencia de Protección de Datos de la Comunidad de Madrid, en representación de esta Comunidad Autónoma.

Madrid, 15 de septiembre de 2000.

ACEBES PANIAGUA

MINISTERIO DE DEFENSA

18040 ORDEN 432/38452/2000, de 28 de septiembre por la que se adjudican puestos de trabajo de libre designación.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el artículo 56 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido y de conformidad con las competencias que se me atribuye en el artículo 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, se acuerda adjudicar los puestos de trabajo de libre designación que en el anexo se especifican.

La toma de posesión de los destinos se efectuará conforme a lo dispuesto en el artículo 48 del Reglamento General citado anteriormente.

Madrid, 28 de septiembre de 2000.—P. D. (Orden 62/1994, de 13 de junio, «Boletín Oficial del Estado» del 20), el Subsecretario, Víctor Torre de Silva y López de Letona.

ANEXO

Convocatoria: Orden 432/38343/2000, de 11 de julio
(«Boletín Oficial del Estado» número 169, del 15)

Puesto adjudicado: Ministerio de Defensa. Secretaría de Estado de Defensa. Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas». Subdirección General de Investigación y Programas. Subdirector general adjunto. Nivel: 29.

Puesto de procedencia: Ministerio, centro directivo, provincia: Defensa. Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas» (Torrejón de Ardoz. Madrid). Nivel: 28. Complemento específico: 1.519.812 pesetas.

Datos personales adjudicatario: Apellidos y nombre: González García-Conde, Antonio. Número de Registro de Personal: 0189187235A5302. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Científicos Especializados del INTA. Situación: Servicio activo.

Puesto adjudicado: Ministerio de Defensa. Secretaría de Estado de Defensa. Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas». Subdirección General de Investigación y Programas. Jefe Área I + D. Nivel: 28.

Puesto de procedencia: Ministerio, centro directivo, provincia: Defensa. Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas» (Torrejón de Ardoz. Madrid). Nivel: 26. Complemento específico: 1.258.344 pesetas.

Datos personales adjudicatario: Apellidos y nombre: Mosquera Vázquez, Gonzalo. Número de Registro de Personal: 3259825068A5302. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Científicos Especializados del INTA. Situación: Servicio activo.

Puesto adjudicado: Ministerio de Defensa. Secretaría de Estado de Defensa. Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas». Subdirección General de Experimentación y Certificación. Director del Departamento Nivel: 29.

Puesto de procedencia: Ministerio, centro directivo, provincia: Defensa. Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas» (Torrejón de Ardoz. Madrid). Nivel: 29. Complemento específico: 2.053.860 pesetas.

Datos personales adjudicatario: Apellidos y nombre: Moreno Labata, Gonzalo. Número de Registro de Personal: 181556513A5301. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Científicos Superiores del INTA. Situación: Servicio activo.

18041 RESOLUCIÓN 551/38453/2000, de 20 de septiembre, de la Dirección de Enseñanza, Instrucción, Adiestramiento y Evaluación del Ejército de Tierra, por la que se nombran alumnos para acceso a la condición de Militar de Complemento del Ejército de Tierra.

De conformidad con lo dispuesto en las bases 1 (párrafo último), 9.3 y 9.4 de la Resolución 452/38097/2000, de 15 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 77), por la que se publicó la convocatoria para el acceso a la condición de Militar de Complemento del Ejército de Tierra, adquieren la condición de alumno con arreglo a lo establecido en el artículo 79 de la Ley 17/1999, de 18 de mayo, de Régimen del Personal de las Fuerzas Armadas, el personal que en el anexo I se relaciona.

Fecha de alta administrativa: 1 de septiembre de 2000.

Los nombrados alumnos que previamente tuvieran un empleo militar conservarán los derechos administrativos inherentes a éste y pasarán a la situación de excedencia voluntaria en su escala o categoría de origen, de acuerdo con el apartado 3 del artículo 80 de la Ley 17/1999.

Asimismo, y en aplicación de lo previsto en el párrafo 3.º de la base 9.4 de la mencionada convocatoria, en el anexo II se relacionan los aspirantes exentos de realizar la primera fase de formación, los cuales deberán efectuar su presentación en el CEFOME de Alicante el día 30 de noviembre, realizando el viaje de incorporación por cuenta del Estado.

Granada, 20 de septiembre de 2000.—P. D. (Resolución 32/2000, de 17 de febrero), el General Director interino de Enseñanza, Instrucción, Adiestramiento y Evaluación, Antonio Alonso Molinero.

ANEXO I

Apellidos y nombre	DNI
--------------------	-----

Adscritos al Cuerpo General de las Armas

Especialidad Fundamental Infantería

Alonso Abad, Francisco	13.146.582
García Marco, Carlos	17.731.793
López Rodríguez, Manuel	32.677.333
Ortiz de Zárate Gutiérrez, Sergio	45.097.025
García Ruiz, Alberto	9.348.748
Marinas Sáez, Sandra	50.736.169
Portela Amor, Fernando	32.680.514
Urbano Esparza, Mónica	44.286.283

Especialidad Fundamental Caballería

Pérez del Caz, Antonio	29.175.800
Solís Serna, Alberto	24.353.651

Especialidad Fundamental Artillería

Gutiérrez Abruña, José Manuel	11.962.430
Pedreira Calo, Rafael	33.298.790
Cubo Martín, Leticia	3.462.084

Especialidad Fundamental Ingenieros

Hueso Ordóñez, César	22.739.623
González Alonso, Fernando	52.413.223